



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR

Sede Principal Liceo Femenino, Jesús obrero, La Niña María

Aprobado Resolución 424 de Marzo 14 /07

Nit: 815.004.303.1



SALUDO Y COMUNICADO GENERAL DE RECTORIA A COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL JUNIO 15 -2020

En mi calidad de rectora de esta Institución Educativa, me permito informar a: directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, egresadas y comunidad en general, que:

1. El día 12 de junio del 2020, los rectores fuimos convocados a reunión virtual por el señor Secretario de Educación, en tres grupos: 9 rectores de 7:30 a 9 am; 9 rectores de 9.30 a 11 am y otros 9 en horas de la tarde. En todas estas reuniones se nos preguntó a los rectores cómo veíamos el regreso de las Instituciones Educativas a la presencialidad y alternancia a partir de agosto.

2. Todos coincidimos al considerar que en las Instituciones Educativas de nuestra ciudad, tanto en el sector urbano como en el rural, no existen condiciones de salubridad, instalaciones, insumos, personal: administrativo, de vigilancia y de servicios, y que dicha situación debía de tratarse en colectivo con todo el gobierno municipal para asegurar la vida no solo de nuestros estudiantes, sino de sus familias y del personal docente y directivo. **ES DECIR, NO CREEMOS OPORTUNO HACER PRESENCIALIDAD Y ALTERNANCIA SIN RESOVER ANTES LAS CONDICIONES SEÑALADAS Y SOMETER A LOS ESTUDIANTES, FAMILIAS Y COMUNIDAD DEDUCATIVA EN GENERAL AL RIESGO DE CONTAGIO Y PROPAGACION DEL VIRUS.**

Todas estas situaciones nos preocupan, por ello convocamos a toda la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, administrativos y de servicios generales, con el propósito de pensar cómo será nuestro camino en adelante, para culminar este año lectivo de manera satisfactoria.

Con este informe pretendo que se restablezca la tranquilidad de todas las familias de nuestro colegio, ya que por algunos medios se ha distorsionado la actuación de los rectores, para quienes la vida es primordial y la seguridad de todo tipo para TODOS los miembros de nuestra Comunidad Educativa. **COMO RECTORES NO HEMOS PROPUESTO EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD Y ALTERNANCIA EN AGOSTO PERO SÍ ESTAMOS ATENTOS A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO** para que se tomen decisiones acertadas, que reconozcan la realidad del contexto, y en donde se privilegie el derecho a la vida de todos los actores del sector educativo del municipio.

Los invito a consultar nuestra página web y lo que requieran lo deben solicitar través del correo que figura como casilla única: clara.velez@ienspalmar.edu.co,

Atentamente;

NANCY NELLY ROSALES GUERRERO- Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR

Sede Principal Liceo Femenino, Jesús obrero, La Niña María

Aprobado Resolución 424 de Marzo 14 /07

Nit: 815.004.303.1

